

► Carnicería en Puno obligó a suspender insulsa reunión del Ejecutivo.

Fracasó el Acuerdo Nacional

◉ Pág. 4



EDITORIAL

Zona franca y paquete agropecuario para Puno ◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

Perú ¿cueva de bandoleros?



◉ Pág. 7



► Ex ministros apristas se reúnen con Añaños.

El Apra se sube al carro de la derecha

◉ Pág. 5



Presidenta de Comisión de Vivienda rechaza injustificado cambio de directorio en Sedapal

◉ Pág. 6

BRUTAL REPRESIÓN CONTRA MANIFESTANTES QUE INTENTABAN TOMAR AEROPUERTO EN JULIACA

► Médicos acusan que policía habría utilizado balas expansivas, y el premier Otárola amenaza con incrementar la represión ante la próxima llegada de manifestantes a Lima.

► Con evidente incapacidad para solucionar la crisis política y social, el Gabinete asiste hoy al Congreso a pedir el voto de confianza.



19 ASESINADOS EN UN SOLO DÍA

◉ Pág. 3

POLÍTICA

EDITORIAL

Zona franca y paquete agropecuario para Puno

Ayer hablábamos del abandono histórico de Puno por parte del Estado, que ha llevado a que la economía regional se sustente en tres grandes fuentes: el contrabando, el narcotráfico y la minería informal. Estas actividades ocupan a la mayor parte de la población urbana, mientras que la población rural se mantiene en una economía de subsistencia. La economía informal, a gran escala, genera una sociedad también informal, que desprecia el aparato del Estado y la legalidad.

Por ello, la recuperación de la población antisistema requiere de una enorme inversión del Estado. Cuando se produjo la más grande sequía de la historia, el gobierno de Manuel Prado creó en 1957 el Plan Regional para el Desarrollo del Sur. Hoy el desastre no es natural sino social, pero la solución debe ser la misma: crear un Plan de Desarrollo para el Sur y un organismo autónomo con sede en Puno que lo ejecute.

Este Plan para Puno debería contemplar por lo menos:

a) Puesta en funcionamiento de la Zona Franca comercial para Puno, donde se interne mercadería pagando un arancel mínimo y se pueda disminuir el contrabando y formalizar el comercio. Hace solo tres meses, el Gobierno Regional hizo el gesto de insistir en el proyecto de Zona Franca, que ya tiene hasta el espacio asignado, pero no avanzó más.

b) Un shock de inversiones agropecuarias que considere la importación de 5,000 tractores de mediana potencia a distribuir a las comunidades campesinas y un Programa de relanzamiento ganadero: con provisión de semen mejorado, masificación de pastos cultivados y plantas de procesamiento de leche y frigorífico de carne.

c) El empoderamiento de la institución de los tenientes gobernadores o hilakatas, que tienen una presencia decisiva en especial en la zona aimara. Es la institución formal-tradicional más firme para el control del orden público.

d) La instalación en Puno del organismo autónomo ejecutor del Plan, nombrando al frente a un puneño destacado.

El dolor de las muertes solo podrá ser superado si se aplica un esquema como este, más desarrollado por los propios puneños.

Pataditas

CONGRESO DE LA VERGÜENZA

● Ayer quedó al desnudo la vergüenza de Congreso que tiene el Perú, pues mientras el Perú profundo hierve de indignación y la protesta crece, el Legislativo estaba dedicado a lapidar con insultos y acusaciones afiebradas a Evo Morales, culpándolo de las protestas; a celebrar la decisión de prohibirle la entrada al Perú y a declararlo “persona no grata” -fórmula solo diplomática- y retirarle la condecoración que el Congreso le dio, como si los actuales legisladores fueran protagonistas del fin de la historia.

HUELE A LOBBY

● Por si fuera poco, durante la presentación de la canciller Gervasi en la Comisión de Relaciones Internacionales, el afiebrado facho-fujimorista Lizarzaburu dedicaba su tiempo a pedir que los consulados

La voz clara

● “‘Como si estuviéramos en un escenario de guerra’. Falso. No hay población armada, son civiles. Ese señor Otárola es el principal responsable de los asesinatos. No habrá futuro en el país sin que sea juzgado y sentenciado por asesino”, manifestó el abogado José Saldaña Cuba.



en el exterior no se equipen de computadoras, teléfonos móviles y otras herramientas electrónica de diversidad de marca, sino que todo lo compren de una sola marca, “por ejemplo” de DELL, lo que si no era lobby se le parecía mucho; y todo eso mientras se mataba a más peruanos en Juliaca.

PATINADA

● Otra que se equivocó olímpicamente fue la presidenta, que ante el primero de los 14 muertos del día, dijo que no entendía porqué seguían protestando, si ya les había explicado que los reclamos (su renuncia, elecciones este año, referendo constituyente, etc.) son inviables. “Lo que están ustedes pidiendo es un pretexto para seguir protestando”, añadió y lo que

dijo sonó a una bofetada a quienes protestan.

PEOR AÚN, MALCRICARMEN

● La congresista Maricarmen Alva desdeñó las muertes y, para variar, le echó la culpa al terrorismo, a Castillo y Aníbal Torres y siguió con su discurso extremadamente derechista e indiferente a las muertes –“si pues, hay que lamentarlas”-.

DURÍSIMO

● La ex primera ministra Mirtha Vásquez acusó ayer que la presidenta Boluarte ha sido “incapaz de liderar una salida política y de controlar a las llamadas ‘fuerzas del orden’ permitiendo que maten a más peruanos”. “La señora Dina no puede seguir al frente del gobierno”, dijo.

www.diariouno.pe



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

JOSÉ ALFREDO MADUEÑO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

La escalada represiva advertida en los últimos días, pese a las advertencias realizadas desde redes sociales y algunos pocos medios de comunicación, lejos de haber encontrado un freno en el accionar violento de las llamadas fuerzas del orden, ha registrado ayer su jornada más sangrienta en el marco de las protestas sociales contra el Gobierno de transición liderado por Dina Boluarte y el Congreso de la República.

En la mañana del lunes, miles de manifestantes de diversas comunidades aymaras se movilizaron hasta las ciudades Juliaca y Puno para sumarse a las protestas. Sin embargo, en cuestión de horas, Juliaca se convirtió en el trágico escenario donde perecieron 17 manifestantes a causa de la represión desmedida, colapsando el hospital Carlos Monge, de dicha localidad.

Mientras la presidenta Dina Boluarte participaba de la reunión del denominado Acuerdo Nacional y señalaba con inusitada indiferencia, al comentar la noticia del primer fallecido del día, que “no se está entiendo claro qué es lo que están pidiendo” los manifestantes, además de acusarlos de “generar el caos en las ciudades”, el jefe del Departamento de Emergencias del Hospital Carlos Monge reveló que varios de los manifestantes asesinados presentaban heridas de bala sin orificio de salida.

“Lo que me llama la atención a mí, como médico, es que estén ingresando con proyectil de ar-

Casi 40 muertos en protestas y ninguna renuncia en el Ejecutivo

LEJOS DE SENSIBILIZARSE ANTE LAS 17 MUERTES registradas a causa de la represión ayer en Juliaca, el primer ministro Alberto Otárola anuncia que “no vamos a permitir la asonada contra Lima”. Una suerte de declaración de guerra a manifestantes que anuncian movilizaciones a la capital.



mas de fuego, pero que no tengan orificio de salida. Sin embargo, los pacientes vienen destrozados los órganos internos”, dijo, sugiriendo luego que los proyectiles utilizados contra los manifestantes serían balas expansivas de tipo “dun dun”.

Entre los fallecidos, además de una menor de edad, se encuentra Marco Samillán Sanga, quien era interno de Medicina de la Universidad Nacional del Altiplano. Fue alcanzado por las balas de la fuerza pública cuando intentaba auxiliar a personas heri-

das en el aeropuerto Inca Manco Capac.

Al igual que en jornadas anteriores, usuarios en redes sociales registraron en videos los injustificados ataques de policías disparando incluso a quienes filmaban desde sus viviendas. Otra manifestante acusaba que el Gobierno viene desarrollando una guerra psicológica al utilizar helicópteros para reprimirlos.

Con el transcurrir de las horas, las confirmaciones de los decesos a causa de la represión alcanzaron la escalofriante cifra de 17 peruanos muertos a manos de la policía.

CEGUERA POLÍTICA

Más tarde, en un acto indolente y de absoluta torpeza política, el primer ministro Alberto Otárola no tuvo mejor idea que culpar a Pedro Castillo de las muertes causadas por los disparos de la policía.

“No vamos a cejar en nuestra defensa del Estado de Derecho. No vamos a permitir que se haga efectiva la asonada contra Lima que planean. Vamos a recuperar el orden en Puno”, agregó, en un mensaje que lejos de tranquilizar fue advertido como una amenaza

de incrementar la represión y los muertos.

“Lo que está haciendo Otárola es una declaración de guerra en vivo y en directo contra quienes protestan. Lo que está haciendo es confirmar que la represión no sólo sigue, se recrudece”, advirtió la analista Laura Arroyo.

El antropólogo Javier Torres Seoane no tuvo una lectura diferente sobre el mensaje del premier. “Luego de escuchar al primer ministro Otárola, solo queda prepararse para una represión mucho peor que la que ha ocurrido hoy en Juliaca”, publicó en Twitter.

PIDEN SU RENUNCIA

Ante el trágico escenario, diversos actores políticos de izquierda exigieron la renuncia de Dina Boluarte. “¿Cuántos muertos más quieren Dina Boluarte y el Congreso para irse? ¡Paren la masacre!”, demandó la exministra de la Mujer, Anahí Durand.

“La masacre de hoy en Juliaca debe movilizar a todo el pueblo para detener esta banda de asesinos que controlan el poder. Es evidente que tienen la intención de terminar con lo que queda de democracia, humillar al pueblo y que-

DATO

LA CASA DEL CONGRESISTA de Acción Popular, Jorge Luis Flores Ancachi, fue atacada por desconocidos la noche del lunes. El hecho se registró en el barrio San Miguel, en Ilave, Puno. También se registraban incendios en otras localidades puneñas.

darse”, cuestionó el exministro de Salud, Hernando Cevallos.

En tanto, la bancada de Perú Libre se pronunció pidiendo un “alto a la masacre terrestre y aérea en Juliaca-Puno”, y exhortando a Boluarte a dejar el cargo y convocar a elecciones.

Por su parte, el Gobernador Regional de Puno, Richard Hanco Soncco, señaló que el gobierno ha devenido en un “Estado represivo criminal, violador de derechos humanos”, y que “la población va a calmarse cuando Boluarte renuncie”.

Algo que por lo expuesto ayer desde la PCM, no pasa por la cabeza de los responsables políticos de más de 40 muertes en las protestas.

Repudiamos la actuación de las fuerzas del orden, de la presidenta Boluarte y de sus ministros, por ser responsables de la masacre en Juliaca por lo que deberán responder. Por ello, nos retiramos irrevocablemente de la Comisión Multisectorial para atender a los deudos y víctimas porque el gobierno no respeta la vida, anunció la CNDDHH.

Fracasó el Acuerdo Nacional

CARNICERÍA EN PUNO obligó a suspender insulsa reunión del Ejecutivo.



La sesión del Acuerdo Nacional que se llevaba a la tarde de ayer se suspendió y se buscará una nueva fecha para continuar con este espacio de diálogo, informó su secretario técnico, Max Hernández.

Indicó que se tomó esta decisión tras conocerse los graves hechos de violencia en Puno, donde se han re-

gistrado, hasta el cierre de la presente edición, cerca de veinte peruanos fallecidos.

“Discutimos de qué manera podemos iniciar un gran diálogo nacional de alcance territorial, en esta sesión estuvieron presentes miembros del Consejo de Estado y casi la totalidad de gobernadores regionales y en la inter-

vención del gobernador de Puno trajo la noticia de lo que ocurre en esa región donde hay muertos”, indicó a la prensa.

Por tal motivo, dijo que la sesión del Acuerdo Nacional se suspendió debido a los graves hechos de violencia en Puno, que ha dejado peruanos heridos y fallecidos.

DATO

EL GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO, Richard Hanco, informó vía radio La Decana que abandonó la reunión del Acuerdo Nacional y pidió la renuncia de Boluarte: “Nos hemos ratificado en el pedido de renuncia [...] No entiendo cómo una persona se aferra a un cargo y hace que se desangre su pueblo”.

“En estas circunstancias no podíamos continuar con la sesión, esta fue suspendida y tendremos una nueva convocatoria, además la decisión es tener una próxima sesión a la brevedad posible”, destacó. Tras la sesión, que se realizaba en la sede de Palacio de Gobierno, Hernández lamentó los hechos de violencia, que han enlutado a familias peruanas en la región Puno.

PRESIDENTA ACUSADA DE CRÍMENES

Dina solo es capaz de pedir “reflexión”

La aún presidenta de la República, Dina Boluarte, hizo un llamado a la reflexión a todos las peruanas y peruanos para trabajar unidos por el bien de la patria y para atender a las regiones postergadas.

“Los llamo a la reflexión hermanas y hermanos, trabajemos unidos por nuestra patria, trabajemos abrazados en un solo corazón para poder buscar y atender aquello que está allí en sus regiones no atendidas. Lo único que quiere Dina Boluarte es mirar al sur del país que por años seguramente no se ha mi-



rado (...) pero también al centro y norte”, expresó la jefa de Estado al inaugurar la 132ª sesión del Acuerdo Nacional en Palacio de Gobierno.

La reunión se inició con un minuto de silencio por las personas fallecidas durante las movilizaciones sociales que se han registrados en distintas partes del país.

AFIRMA EL MEF

Conflictos retrasan la economía

Descubrió la pólvora. La conflictividad social se encuentra retrasando la reactivación económica, manifestó el ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras. Los pobladores que están protestando deben considerar que muchas de las medidas del plan Con Punche Perú tendrán impacto justo en las zonas, donde existe conflictividad social, señaló.

“La conflictividad social está retrasando



la reactivación que se quiere sea rápida, pues las paralizaciones y los bloqueos de carreteras son, además, bloqueos de la producción, del empleo y de las agroexportaciones”, expresó.

POSICIÓN DE LA CGTP

“No existe acuerdo si el pueblo es masacrado”

La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) no acudió a la reunión del Foro del Acuerdo Nacional, como forma de respaldo al paro nacional convocado por diversas organizaciones sociales en siete regiones del sur del

país que exigen la renuncia de la presidenta Dina Boluarte, el adelanto de elecciones, cierre del Congreso y el pedido de una nueva Asamblea Constituyente.

“Los trabajadores ya expresamos nuestra posición a la señora Boluarte de que la



crisis actual se resolverá con elecciones en el más corto plazo e incluso formulamos que el mejor camino es su renuncia a la presidencia, la recomposición de la mesa

directiva del Congreso y un verdadero gobierno de transición”, expresó Gerónimo López, secretario general de la CGTP.

“Desde que Dina Boluarte mandó a las fuerzas armadas a reprimir las protestas se desató una ola de asesinatos. No podemos tener a la responsable de crímenes de lesa humanidad en la presidencia de la República ni dirigiendo el Acuerdo Nacional”, sentenció.

El expresidente de Bolivia, Evo Morales, no podrá volver a ingresar al Perú tras su presunta injerencia en asuntos internos del país y la fomentación de su proyecto geopolítico Runasur. Esto, de acuerdo a lo dispuesto recientemente por el Ministerio del Interior a través de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

A través de un comunicado, el Ministerio del Interior comunicó que la medida restrictiva contra el expresidente boliviano también abarca a otros ocho ciudadanos de nacionalidad boliviana por efectuar actividades proselitistas en nuestro país.

“En los últimos meses, se ha identificado a ciudadanos extranjeros, de nacionalidad boliviana, que ingresaron al país para efectuar actividades de índole política proselitista, lo que constituye una clara afectación a nuestra legislación migratoria, a la seguridad nacional y al orden interno del Perú”, se lee en la misiva.

El Mininter detalló que la disposición se efectuó el pasado viernes, 6 de enero, a través de Migraciones,

Gobierno restringe el ingreso al Perú a Evo Morales

EL ANALISTA OSCAR VIDARTE advirtió que la exagerada medida podría buscar minimizar las protestas sociales exacerbando la narrativa de una presunta “injerencia extranjera”.



en estricto cumplimiento de sus facultades y del artículo 48 de la Ley de Migraciones – Decreto Legislativo 1350.

Asimismo, el sector recalcó que el Perú es un país “soberano y democrático”, cuyo ordenamiento migratorio establece que todo ciudadano extranjero en el territorio nacional tiene el deber de conducirse cum-

pliendo el ordenamiento jurídico, en especial en lo referido a la seguridad nacional y el orden interno.

MALA MEMORIA

Frente a la restricción anunciada por el gobierno, el expresidente boliviano lamentó en su cuenta de Twitter que “la hermana Dina Boluarte, que antes defendía nuestro proceso

de integración con dignidad, solidaridad y hermandad, ahora nos ataca para distraer y esquivar la responsabilidad sobre las graves violaciones de derechos humanos de nuestros hermanos peruanos”. En efecto, Morales compartió un tuit escrito por Boluarte en el 2019, en donde se solidarizaba con el exjefe de Estado boliviano, acusando un “golpe de Estado fabricado desde el norte del continente”.

“Bolivia y Perú nacimos juntos, tenemos una historia común, somos hermanos de sangre, nunca podrán dividirnos con su odio y su racismo”, agregó Evo Morales en otra publicación.

DENUNCIA INSOSTENIBLE

Acerca de la polémica decisión adoptada, el

analista internacional Oscar Vidarte recordó que “es muy frecuente en nuestros países tratar de buscar responsables externos, que expliquen lo que sucede en el ámbito interno”. “Primero Venezuela, luego el Foro de Sao Paulo, ahora Evo Morales. Un intento por deslegitimar una protesta. Eso de darle mucha importancia a un actor externo, lleva a creer que todo es producto de Evo Morales. Imposible de sostener. Darle la categoría de peligro o amenaza a la seguridad es mucho desde mi perspectiva, más allá de lo que el mismo Morales pueda querer”, dijo.

Vidarte también consideró que direccionar la protesta hacia Morales “termina alejándonos de las verdaderas causas de las protestas”. En esa línea, desnudó una posible estra-

tegia política que buscaría que las causas de la protesta sean percibidas como algo secundario frente al supuesto “intervencionismo extranjero”.

Por otro lado, cuestionó que el Mininter señale que realizar actividades políticas constituyen una amenaza a la seguridad nacional. “Esto no es cierto, la política es inherente al ser humano y no resulta una causal. Leopoldo Lopez vino a apoyar a una candidata (Keiko Fujimori) en la última elección y nadie dijo nada”, recordó..

“Es difícil de creer que alguien que ingresa legalmente y lleva a cabo reuniones públicas, a partir de vínculos que existen entre actores sociales de diferentes países constituya una amenaza. Es como prohibir que la extrema derecha de VOX venga al Perú a reunirse con partidos locales”, dijo, en referencia a las públicas reuniones de los ultraderechistas españoles con sus pares peruanos, incluidos varios congresistas que suscribieron la Carta de Madrid y hoy se rasgan las vestiduras con cada opinión de Evo Morales.

CON MIRAS A LAS ELECCIONES DEL 2024

Carlos Añaños se sube al carro del APRA

El primer fichaje político del año se habría producido con la incorporación del exitoso empresario ayacuchano Carlos Añaños a las filas del Partido Aprista Peruano con miras

a las elecciones del 2024. Como se recuerda, Añaños fue uno de los principales impulsores y financistas de la campaña de Hernando de Soto, a través del partido Avanza País.

Pero el comportamiento displicente para el trabajo de base y el egocentrismo del candidato terminaron por desilusionar al mecenaz ayacuchano. Acabado el proceso electoral, intentó la recuperación del movimiento que ayudó a crear, pero los intereses personales lo hartaron. Poco a poco, creció entonces la idea de ser él mismo



el candidato presidencial, aunque para ello tuviese que dejar su rutina cosmo-

polita que lo hacía pasar medio año fuera del Perú.

Pero, su padecimiento parece que acabó, al menos así lo celebran los apristas. Ello porque bajo la organización de Jorge del Castillo se produjo un zoom grupal con varios líderes y exministros apristas, entre quienes se encontraban Mauricio Mulder, Hernán Garrido Lecca y Fredy Ghi-

lardi, quienes le ofrecieron la candidatura del partido. Significativamente, el invitado respondió “Mi padre fue aprista”. Lo que habría sellado un matrimonio de conveniencia, Añaños encontró partido con equipo y todo y el APRA un candidato que financiará la campaña y ayudará a algunos de sus dirigentes a volver al Congreso.

Presidenta de Comisión de Vivienda rechaza injustificado cambio de directorio en Sedapal

LA CONGRESISTA MARÍA ACUÑA PERALTA (APP), presidenta de la Comisión de Vivienda del Congreso solicitará explicación a la titular del sector por intento de nombramiento de un funcionario cuestionado.

Lo hizo en respuesta a los miembros del Sindicato Único de Trabajadores de esa empresa pública quienes hicieron de conocimiento del grupo de trabajo parlamentario que ella preside que, inopinadamente, y por presunta orden directa de la ministra Hannia Pérez de Cuellar, se estaba intentando nombrar como nuevo presidente del directorio al ingeniero industrial Héctor Piscoya VERA, sindicado por los medios de comunicación como cercano a la banda de "Los Chiclayanos" que dirigió el hoy detenido exasesor Salatiel Marrufo.

PROPUESTA DESCAMINADA

Precisamente, el jueves pasado la comisión que preside la congresista María Acuña había visitado las instalaciones de la empresa pública, para enterarse del abastecimiento de agua para Lima, recibiendo las explicaciones de parte de su actual presidente, al que incluso invitaron a asistir a la comisión. Por ello, y al borde de ir a solicitar un voto de confianza, el cambio que la ministra trata de imponer les resulta



inoportuno y desatinado. Máxime cuando la propia presidenta Dina Boluarte ha dicho que no aceptará a ningún corrupto en su gestión.

Atendiendo a esta declaración, María Acuña no dudó en trasladar la oposición de SUTESAL a Palacio de Gobierno e, igualmente, expresó su extrañeza a Pérez de Cuellar. "Estamos cansados de estos señores que viven de la corrupción. La ciudadanía quiere cambios, sí. Pero cambios profundos con gente idónea, capaz inteligente audaz en dar soluciones y que

generen ingresos a las empresas" le señaló en un mensaje dirigido a ella.

Finalmente, adelantó

DATO

HISTORIAL. Piscoya Vera, el propuesto candidato de la ministra Pérez de Cuellar, tiene un largo historial de irregularidades administrativas en varias entidades, incluso en la misma empresa Sedapal, donde fue gerente por poco tiempo, denunció el SUTESAL.

que los miembros de su comisión estarán atentos al mensaje del primer ministro para conocer los motivos de esta descaminada propuesta sobre Sedapal y, si no la encuentran en su exposición, se la formularán directamente a la ministra. "La confianza no es un cheque en blanco, sino un gesto de respeto político recíproco", expresó la parlamentaria chiclayana, quien adelantó que no permitirán que los grupos que manejaron el Estado bajo el mandato de Pedro Castillo se reciclen y vuelvan por la puerta falsa.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Aymarazo

Decenas de miles de aymaras movilizados tienen planeado marchar a Lima previa toma de Puno. Dadas las altas condiciones represivas (que han llevado a 12 asesinados y cientos de heridos con armas de fuego en el altiplano), no es fácil que logren este último objetivo, o de que, en caso de hacerlo, las FFAA no los retornen luego en masa. Debería darse un mayor agravamiento de la crisis social, de la protesta popular y de la presión internacional para que se permita el pleno derecho constitucional a las demostraciones.

Muchos capitalinos racistas desprecian a esta nación por sus indumentarias, características físicas o forma de hablar. Sin embargo, el aymara es oriundo de Lima, en la cual el castellano recién se ha convertido en la lengua dominante hace menos de 2 siglos. La mayoría de los idiomas occidentales tienen el nombre de su lugar de origen (francés de Francia, español de España, inglés de Inglaterra, etc.), y si hay una lengua que bien pudiese reclamarse como "limeña" es, precisamente, el aymara.

En algunas partes de la serranía sur del departamento de Lima se siguen hablando las versiones más primigenias del tronco aymara (jaqaru y kawki). En muchas huacas que aún sobreviven en medio de zonas residenciales (incluyendo la Pucllana enclavada en Miraflores) los antiguos limeños se comunicaban en aymara.

El alcalde López ha logrado su objetivo de "limpiar de mugrosos" a las plazas San Martín y Manco Cápac, donde los de la prensa alternativa han sido echados y arrestados (violando la libertad de información). Seguramente, él usará semejantes agravios contra los marchistas que vengan del interior, mientras que Montoya, jefe de su bancada, demanda a las FFAA que disparen a los manifestantes.

Montoya ha pedido que se encarcele por traición a la patria, a Castillo (por pedir mar para Bolivia, y luego a Alejo, gobernador saliente de Puno, por su amistad con Evo Morales Ayma y por su apoyo a los derechos del pueblo aymara disperso entre 3 repúblicas: Bolivia, Perú y Chile).

La tremenda violencia verbal y represiva de la ultraderecha criolla viene generando tendencias separatistas que buscan revivir a la República Sud-Peruana de 1836-39. También pueden inducir a que Puno o los aymaras pidan su derecho a la autodeterminación.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Una definición simple de bandoleros se lee así: bandido, encartado, brigante, facineroso, saltador de caminos, fugitivo, cuatrero, malhechor, proscrito o forajido.

Me inhibo de hablar de alguien en singular porque la lista sería interminable.

En nuestros tiempos podríamos aludir a cuello blanco, jueces al peso, burócrata inútil, legiferante sin luz o inteligencia, ministro bueno para nada, presidente felón y ratero.

Uno de los grandes traumas nacionales consiste en que todos saben, supieron y no les conviene recordar, de las fechorías en que incurrieron los que integran el Perú formal que maneja el tributo de los ciudadanos y que lo despilfarra impune en naderías, adefesios y elefantes blancos que se caen a los pocos años de contruidos.

El pacto no escrito consiste en que el que llega se olvida del anterior cuando pacta ganancias compartidas del dinero ilícito de las coimas o de las bancas paralelas que, las más de las veces, funcionan mejor que las oficiales, cuya violación es "muy trabajosa".

Fue el historiador Jorge Basadre, en una de sus sentencias quien dijo lo siguiente:

"Hay, sin embargo, una leyenda negra sobre la época republicana, aumentada acaso por la propaganda de González Pra-

Perú ¿cueva de bandoleros?

LOS INICIOS DE LA
**REPÚBLICA
PERUANA**
VIENDO MÁS ALLÁ DE LA
«CUEVA DE BANDOLEROS»

Natalia Sobrevilla Perea



da como reacción contra los hombres y contra los métodos que permitieron el desastre del '79. Según esta leyenda, la República fue una cueva de bandoleros. No sentenciamos tan fácilmente a desórdenes y errores que no dejaron

de estar acompañados de esfuerzos meritorios y sinceros". (Basadre, 1929, p. XV).

Y así lo recuerda en su brillante libro Los inicios de la república peruana viendo más allá de la "cueva de bandoleros", Natalia

Sobrevilla Perea.

Acaso el dictamen de Basadre para aquél tiempo señalado pueda ser muy, pero muy discutible.

Aplicarlo al Perú de los últimos 80 ó 100 años, no admite la más leve duda.

Hemos tenido en la

cosa pública desde presidentes ladrones, genocidas, cobardes y suicidas, hasta legisladores mediocres, oscuros y rapaces. ¡Ni qué decir de una burocracia que no ve, no oye, no habla y deja pasar el delito, contribuye a su perfección administrativa porque el dinero del contribuyente solo es bueno para el bolsillo privado!

Por falta de liderazgo político, hasta ahora la oposición protestante no ha presentado una propuesta pública, realista y madura, para llegar a un acuerdo, a un gobierno fragilísimo que sólo inventa fantoches de origen boliviano, terroristas y violentistas cuando la realidad dura es que la violencia del Estado se ha percibido del modo más trágico con 29-30 muertos.

Peor aún, algunos ganapanes cercanos al gobierno, vendieron el cuento secesionista vía el cual Bolivia extenderá su manto geopolítico hacia el Océano Pacífico, todo el sur peruano y se aprovechará de las minas en toda la extensa zona. Rechazo semejante cretinada y pregunto: ¿son los peruanos tan idiotas como para no

advertir que el real beneficiario sería un país austral que ya demostró cuáles son sus intenciones desde 1836 y también en 1879?

No recordar estas circunstancias que la historia puntualiza con denodado ímpetu, transparenta un oscurantismo aberrante en todos los niveles. ¿Y dónde está la Cancillería? ¡A ver si se olvidan de sus taras capitalinas y se integran a trabajar en las bases!

Perú es un ámbito secular en que el atolondramiento es genético. Nacemos en desorden, vivimos en el caos, nos aterroriza la pulcritud documentaria y somos fanáticos de la turbamulta, la bulla, el grito y el caballazo en cualquiera de sus formas. Si existiera un concurso mundial para definir qué ciudadano del mundo es más espontáneo, indiferente a las reglas y fracturador adrede de cualquier armonía, los peruanos ganaríamos por muchos cuerpos de distancia.

Y lo antedicho no puede constituir motivo de orgullo sino de vergüenza.

¡Es hora de ponernos de acuerdo en todos los órdenes! Esa sentencia abominable: "así es el Perú", debiera ser pulverizada del menú cotidiano porque es un paliativo vergonzoso. Mal de muchos, consuelo de tontos, reza el dicho.

¿Cómo, en qué forma, con qué sinceridad, evitar repetir que este nuestro país sea una cueva de bandoleros?

Y, por favor, los aludidos no reclamen que se ponga su nombre y apellido. ¡Caraduras!

ACTUALIDAD

POLICÍA EN ACCIÓN EN AREQUIPA

Efectivos del Departamento de Investigación de Alta Tecnología de la PNP allanaron un inmueble en Cerro Colorado, capturando a un sujeto con gran cantidad de imágenes conteniendo abuso sexual en agravio de menores de edad que se encuentran por identificar.



www.diariouno.pe

Profesionales médicos del Perú comienzan a recibir la vacuna bivalente contra la COVID-19

La ministra de Salud, Rosa Gutiérrez Palomino, lidera acto simbólico y anuncia proyectos a corto plazo para proteger a los trabajadores de salud y reducir las brechas de recursos humanos.

Los profesionales médicos comenzaron a recibir la vacuna bivalente contra la COVID-19, en un acto simbólico liderado por la ministra de Salud, Rosa Gutiérrez Palomino, en la sede del Colegio Médico del Perú (CMP). La ministra destacó la importancia de proteger a los trabajadores de salud mediante la vacunación bivalente, con el objetivo de proteger a 99,400 profesionales médicos en todo el país.

Además, Gutiérrez Palomino anunció proyectos a corto plazo para reducir

las brechas de recursos humanos en el sector de la salud y proteger a los trabajadores de salud. Esto incluye la convocatoria para cubrir plazas de especialistas y el concurso para nuevos residentes. La ministra también señaló que se trabaja para proteger a las personas vulnerables mediante la distribución de 550,960 dosis de la vacuna bivalente.

Gutiérrez Palomino también condenó los actos violentos que ponen en riesgo la vida y la salud

de las personas en las zonas más vulnerables del país, y pidió respeto para los derechos de las personas que necesitan ser referidas y trasladadas a Lima para tratamientos médicos. "Encuentren en el Minsa ese brazo técnico extendido, porque la salud no tiene color político ni fronteras", dijo la ministra.

Con la aplicación de la vacuna bivalente, el Perú sigue avanzando en su lucha contra la COVID-19 y protegiendo a sus trabajadores de salud más valiosos.



Más de 22,000 auxiliares de educación en el Perú recibirán aumento de 800 soles en marzo

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DESTINARÁ MÁS DE 186 MILLONES DE SOLES PARA EFECTUAR ESTE INCREMENTO.



El ministro de Educación, Óscar Becerra, anunció que a partir de marzo más de 22,000 auxiliares de educación recibirán un incremento de 800 soles en sus remuneraciones. Este aumento beneficiará a 17,568 auxiliares nombrados y 4,502 contratados que trabajan en la educación básica regular (niveles de inicial y secundaria) y en la educación básica especial (niveles de inicial y

primaria) en instituciones educativas públicas a nivel nacional.

El Ministerio de Educación destinará más de 186 millones de soles para efectuar este aumento, que atenderá a una petición de los auxiliares de educación que, durante los últimos años, no han recibido mejoras remunerativas. Los auxiliares nombrados y contratados también pue-

den recibir asignaciones temporales mensuales entre 50 y 1,050 soles por trabajar en instituciones educativas con condiciones especiales, ubicadas en zonas rurales, fronterizas o en el VRAEM, o por tipo de institución (unidocente o multigrado).

Además de su remuneración, los auxiliares nombrados también pueden recibir una asignación por tiempo de servicios

equivalente a dos remuneraciones al cumplir 25 y 30 años de edad. Tanto los auxiliares nombrados como contratados también reciben una compensación por tiempo de servicios (CTS) equivalente al 100% de su remuneración mensual por año al momento de su cese o culminación de su contrato, y un subsidio por luto y sepelio de 3,000 soles en caso de fallecimiento del servidor o de un familiar.

Minsa pone a disposición aplicativo “Verano Saludable” para conocer estado de piscinas y playas en el Perú

Aplicativo permite identificar piscinas saludables que cumplen con cuatro criterios de calidad de agua, limpieza, equipamiento y ordenamiento documentario.

El Ministerio de Salud ha puesto a disposición del público el aplicativo “Verano Saludable”, que permite conocer el estado actual de las piscinas y playas del país.

Según el Ministerio de Salud, las piscinas saludables deben cumplir con cuatro criterios: calidad del agua, calidad de limpieza, equipamiento y operatividad de instalaciones y ordenamiento documentario.

Aquellas que cumplan con estas condiciones contarán con un sticker “Piscina saludable” y las que no cumplan serán declaradas “No saludables”.

Este aplicativo es parte de la Directiva Sanitaria n.º 033/MINSA-DIGESA-V.02, que establece los criterios



para la calificación sanitaria de las piscinas públicas y privadas de uso colectivo a nivel nacional.

El Ministerio de Salud

recomienda a la población tener en cuenta esta información para disfrutar de estos espacios de manera segura y exhorta a los gobiernos locales y a las

personas que administran piscinas públicas o privadas de uso colectivo a cumplir con la normativa sanitaria y brindar servicios de calidad.

33 playas de Lima Metropolitana son aptas para bañistas

Los inspectores de las Direcciones de Redes Integradas de Salud evalúan semanalmente la calidad de las playas y reportan los resultados en el aplicativo Verano Saludable.

Los bañistas en Lima Metropolitana pueden disfrutar de 33 playas aptas para el baño y la recreación, según informó la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa). Estas playas han cumplido con las tres condiciones sanitarias necesarias para ser consideradas saludables: calidad microbiológica, calidad de limpieza e instalación de servicios higiénicos.

La Digesa se encarga de evaluar la calidad microbiológica del mar, mientras que las municipalidades deben

asegurar la limpieza de la arena y la instalación y operación de servicios higiénicos. Los inspectores de las Direcciones de Redes Integradas de Salud evalúan semanalmente la calidad de las playas y reportan los resultados en el aplicativo Verano Saludable. Los bañistas deben evitar las playas contaminadas por el derrame de petróleo de la empresa Repsol y también deben tener cuidado en playas donde la calidad microbiológica del agua no es óptima.

Distrito	Playas
Barranco	Los Pavos, Barranco, Las Sombrillas y los Yuyos.
Chorrillos	Agua Dulce Norte B, Agua Dulce Sur A y Herradura.
Lurín	San Pedro, Arica y Los Pulpos.
Miraflores	Tres Picos, La Pampilla II, Miraflores, Makaha, Redondo II, Redondo I, Los Delfines, Estrella, Playa Pampilla I.
Pucusana	Las Ninfas.
Punta Hermosa	Punta Hermosa, El Silencio, Playa Blanca y Señoritas.
Punta Negra	Punta Rocas y Punta Negra.
San Bartolo	San Bartolo Norte A, San Bartolo Norte B, San Bartolo Sur A y San Bartolo Sur B.
Santa María del Mar	Santa María y Embajadores.
Villa El Salvador	Barriovento.

Incor salva la vida de casi 900 personas con cirugías complejas al corazón en 2022

Instituto Nacional Cardiovascular realiza 1552 intervenciones quirúrgicas, incluyendo 1061 de alta complejidad y 14 trasplantes de corazón.



El Instituto Nacional Cardiovascular (Incor) del Seguro Social de Salud (EsSalud) operó a casi 900 pacientes con problemas cardíacos entre enero y noviembre de 2022. La mayoría de estas operaciones fueron de alta complejidad, como tras-

plantes de corazón y cirugías coronarias y valvulares.

Además, el Incor realizó intervenciones para el implante de un corazón artificial (ECMO) a 16 pacientes y utilizó la técnica de asistencia ventricular para soporte

cardíaco en seis pacientes. El director del Incor, el doctor Jorge Luis Ortega Díaz, destacó que estas técnicas han permitido salvar la vida de muchos pacientes, pero que la escasez de donantes es una limitante para realizar trasplantes de corazón.



ECONOMÍA

Ejecutivo enviará en quince días proyectos de Con Punche Perú

MEF PRESENTÓ PLAN en el Congreso de la República.



Ante la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia financiera del Legislativo, el ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, adelantó que en menos de 15 días el Poder Ejecutivo enviará al Congreso de la República los proyectos de ley que se enmarca en el plan fiscal Con Punche Perú.

“En esta semana y en la siguiente se estarán publicando las normas o enviando los proyectos de ley al Congreso para con su apoyo sacar adelante esta reactivación tan necesaria para el país”, manifestó en la sala Miguel Grau del

Congreso de la República. Destacó que el plan ya se viene ejecutando y que la idea es impulsar la economía peruana en diferentes frentes mediante una inversión de 5,900 millones de soles, lo cual generará la creación de 130,000 puestos de trabajo.

Previo que el impacto del plan será de 1.3 puntos porcentuales en el Producto Bruto Interno (PBI) en el primer semestre del año, con lo cual la economía crecerá 3%. “Esperamos tener un primer semestre muy positivo y las proyecciones para este periodo es registrar una aceleración

de crecimiento de 2% que tendríamos al cierre del 2022 a 3%. La puesta de este programa es empezar a mover tanto la inversión pública con la inversión privada”, señaló.

Contreras Miranda precisó que el plan Con Punche Perú comprende la ejecución de 19 medidas fiscales que incluyen la subvención extraordinaria para usuarios de los Programas Juntos, Pensión 65 y Contigo; el fortalecimiento del programa Olla Comunes; la aceleración del programa de masificación de gas natural y el acompañamiento extraordinario a los

Ositran ejecutó 97.09 % de presupuesto

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran) alcanzó el mayor nivel de cumplimiento presupuestal en el 2022 al ejecutar 132.81 millones de soles, lo cual representó el 97.09% de su presupuesto anual, según datos del MEF.

www.diariouno.pe

DATO

EL TITULAR DEL MEF destacó la mejora de las expectativas macroeconómicas por parte de inversionistas y consumidores, las cuales, la gran mayoría, ya se encuentran en el tramo optimista. “Lo que falta por revertir son las expectativas de corto plazo, entiendo que no mejoran por el impacto que está teniendo la conflictividad, pero ahí vamos a trabajar para revertir el escenario”, puntualizó.

nuevos equipos de gestión en los gobiernos locales y regionales.

Asimismo; la ampliación de opciones de financiamiento para gerentes Servir para los gobiernos regionales y locales; el impulso de las inversiones de optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición (IOARR) de rápida ejecución: la ejecución de proyectos de Inversión de rápida ejecución; y la elaboración del informe de estado situacional de obras públicas paralizadas.

SE REGISTRAN 2624 PROYECTOS DETENIDOS

“Existe el compromiso de sacar adelante las obras paralizadas”

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, sostuvo que está el compromiso político de parte del Poder Ejecutivo de sacar adelante las obras paralizadas, a fin de avanzar en el cierre de brechas sociales y contribuir al crecimiento económico del país.

“Tenemos todo el compromiso político de sacar adelante las obras paralizadas. En la actualidad, hay 2,624 proyectos detenidos a ni-



vel nacional”, subrayó.

Precisó que, de dicho paquete, 2,018 proyectos se encuentran en manos de los gobiernos locales; 350 a cargo de los gobiernos regionales; y 256 son de responsabilidad del gobierno nacional.

DECISIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Carlos Vives asume presidencia de Petroperú

La empresa estatal de hidrocarburos Petroperú, indicó que su Junta General de Accionistas designó al ingeniero de petróleo, Carlos Edgar Vives Suárez, como su presidente del Directorio a partir de la fecha.

Refirió que Vives Suárez es graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería, con 40 años de experiencia en la industria del petróleo y en actividades relacio-



nadas. Vives Suárez se venía desempeñando como vicepresidente y director independiente de Petroperú desde el 1 de abril de 2022.

Después de cuatro fracasos, Midagri pedirá urea a Marruecos

ROGARÁ PARA DONACIÓN de 150 000 toneladas de fertilizante.



Tras cuatro procesos frustrados para la adquisición del fertilizante, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) retomó las conversaciones con la embajada de Marruecos para conseguir una donación de 150 000 toneladas de urea para apoyar a los agricultores peruanos.

“La ministra ha tenido coordinaciones con la

embajada del Reino de Marruecos para ver este asunto y próximamente se tendrá una reunión conjunta con la Comisión Agraria y la ministra de Relaciones Exteriores. Estaremos informando los pasos que se han hecho, no se ha dejado (este tema), al contrario, se ha tomado con prioridad”, aseguró el viceministro de Desarrollo de Agricultura

Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, Christian Barrantes Bravo.

El funcionario dio estas declaraciones durante su presentación ante el Congreso, donde también detalló las acciones para distribuir los 29 778 toneladas de guano de la isla a 38 000 agricultores, dando prioridad a quienes realizan la actividad a nivel familiar.

DATO

EL CONGRESISTA EDWIN MARTÍNEZ, vicepresidente de la comisión Agraria, criticó al gobierno por el cuarto proceso fallido de adquirir urea. Para el parlamentario hay claros indicios de corrupción e incapacidad que deben ser investigados. “Son cuatro licitaciones fallidas motivados por dos aspectos: porque han sido amañados o fueron digitadas por incapaces que no han podido elaborar bien el proceso. Hay cadena de incapacidad o de corrupción pues no se puede caer esto de manera tan fácil. O han estado direccionando todo para que ganen los amigos o no han tenido la capacidad”, expresó.



ENVÍOS SUMARON US\$ 10 000 MILLONES

Mincetur busca aumentar la agroexportación

El ministro de Comercio Exterior y Turismo, Luis Fernando Helguero, señaló que su sector trabajará para incrementar los volúmenes de los productos de agroexportación del país que se envían a los mercados internacionales.

“Tenemos que hacer un trabajo de recuperación de imagen para mantener los volúmenes actuales y por supuesto tratar de incrementarlo, como hemos venido haciendo todos los años con crecimientos de dos cifras porcentuales del

sector agroexportador”, señaló en relación al impacto de las manifestaciones en el interior del país que interrumpieron el transporte de los productos de agroexportación del país.

Refirió que la meta para el 2022 era alcanzar los 10,000 millones de dólares, cantidad que representa alrededor de 15% de las exportaciones totales del país, sin embargo, debido a las manifestaciones en el interior del país, no se alcanzaría el monto previsto.

ASEGURO VICEMINISTRO CHRISTIAN BARRANTES

Fertiabono benefició a 263 000 productores

El viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, Christian Barrantes, informó que, al 31 de diciembre del 2022, el Fertiabono logró benefi-

ciar a 263,511 productores agrarios en todo el ámbito nacional.

“El Fertiabono es un apoyo directo a los pequeños productores del campo para fertilizar los campos y ase-



gurar la campaña agrícola”, explicó el viceministro en su exposición ante la Comisión Multisectorial Hambre Cero del Legislativo.

ACCESO A VIVIENDA DIGNA

Nuevos bonos Techo Propio favorecerán a 41 000 familias

El valor para este 2023 del Bono Familiar Habitacional (BFH) que otorga el Ministerio de Vivienda, a las familias de escasos recursos que desean adquirir o construir una casa

o departamento a través del Programa Techo Propio tiene un incremento en más del 7%.

La titular del sector, Hania Pérez de Cuéllar, sostuvo que con esta decisión se es-



pera que un total de 41,094 familias tengan la oportunidad de acceder a una vivienda digna con la ayuda de un subsidio habitacional.

A pocas semanas del regreso a las aulas, Disney, Pixar, Marvel y Star Wars presentan la campaña escolar “La Emoción de Volver a Clases” con el objetivo de mostrar la gran variedad de productos disponibles en el mercado local inspirados en personajes como Mickey y Minnie, Frozen, Disney Princesses, Encanto, Stitch, Spider-Man, Star Wars, entre otros.

El portafolio de productos de la campaña “La Emoción de Volver a Clases” incluye mochilas, loncheras y cartucheras, así como folders y cuadernos. La línea escolar se complementa también con productos de cuidado personal, calzado y organizadores.

Entre las novedades, se destaca la línea de productos de Disney 100, iniciativa global para celebrar los 100 años de The Walt Disney Company que tendrá mochilas, cartucheras y folders como parte de la campaña escolar.

DISNEY, PIXAR, MARVEL Y STAR WARS

Presentan novedades para el regreso a clases

“La Emoción de Volver a Clases” es el nombre de la campaña regional para presentar el gran surtido de productos para el regreso a las aulas.



También se encuentran cuadernos de las marcas Stanford, Loro y Minerva, mochilas y loncheras de Artesco, folders de Vinifan, mochilas y cartucheras de Porta y

calzado de Calimod y Bata, entre otros.

Los productos disponibles en el mercado local para el 2023 iniciaron su venta en las dos ferias Escolares más

importantes del país: La Feria Expo Librería Continental y la Mega Feria Escolar Tai Loy que tienen como objetivo acercar la gran gama de productos a clientes

minoristas y libreros de todos los mercados de Lima y provincias.

Las diversas alternativas de la campaña escolar estarán disponibles en las tiendas físicas y virtuales de las principales tiendas por departamento como Ripley, Falabella y Oechsle así como en supermercados Cencosud, Plaza Vea y Tottus, Tai Loy y librerías, además de tiendas propias de los licenciatarios y el mercado tradicional.

ACERCA DISNEY CONSUMER PRODUCTS, GAMES AND PUBLISHING

Disney Consumer Products, Games and

Publishing (CPGP) lleva la magia de las marcas y franquicias de The Walt Disney Company, incluidas Disney, Pixar, Marvel, Star Wars, National Geographic y más, a la vida cotidiana de familias y fanáticos de todo el mundo a través de productos y experiencias en más de 100 categorías minoristas, desde juguetes y camisetas hasta aplicaciones, libros, videojuegos y más. Una división del segmento de Disney Parks, Experiences and Products, las operaciones globales de CPGP incluyen: el negocio de licencias más grande del mundo, una de las marcas editoriales para niños más grandes, un licenciante líder de juegos interactivos en todas las plataformas, las ubicaciones de Store in Store en toda la región y el e-shop en DisneyLatino.Com/Shop y Disney.Com.br/Shop (disponible para Brasil, Colombia, México, Argentina, Perú y Chile).



1.200 bolsonaristas detenidos en desalojo de campamentos

Fuerzas policiales del Distrito Federal de Brasilia detuvieron este lunes a 1.200 bolsonaristas en el marco del desalojo de los campamentos frente al cuartel general del Ejército, los cuales se establecieron desde la confirmación de Luiz Inácio Lula da Silva como presidente electo. El desmantelamiento se produce luego de que el juez del Supremo Tribunal Federal (STF), Alexandre de Moraes, emitiera una orden en la que establecía a los golpistas un plazo de 24 horas para abandonar el lugar.



www.diariouno.pe

Bolsonaro hospitalizado, pero no saben dónde

HAY INFORMACIÓN CONTRADICTORIA DEL VERDADERO PARADERO DEL EXMANDATARIO DE ULTRADERECHA

A una jornada del violento asalto contra la sede del Gobierno de Brasil, en la capital de esa nación suramericana, por parte de seguidores del expresidente de ese país, Jair Bolsonaro, la esposa del exmandatario habría informado este lunes que, por un dolor abdominal, el político está hospitalizado en EEUU, país donde huyó a 48 horas de terminar su mandato.

Medios internacionales reportaron la hospitalización del exmandatario ultraderechista cuyos seguidores crearon el domingo un caos al irrumpir en varias sedes del Gobierno causando destrozos a su paso, hay confusión respecto a la ubicación del exjefe de Estado, quien habría huido a EEUU para evitar varios juicios que se iniciarían en su contra tras perder la inmunidad y ahora no se conoce su paradero tras el ataque de sus seguidores.

Un dato relevante es que el ultraderechista, acusado de crímenes contra sus conciudadanos relacionados con las muertes por la pandemia de covid-19, de la que Brasil tiene el infame récord de ser la segunda nación con más fallecidos, otros crímenes ecológicos, electorales y de



lesa humanidad por brutales actuaciones policiales bajo su mando.

Michelle Bolsonaro, ex primera dama de Brasil, según versiones de prensa, habría señalado que el ultraderechista «está en observación en el hospital debido a dolores abdominales» y que la dolencia se deriva «de la puñalada que recibió en 2018», el 6 de septiembre de ese año, cuando encabezaba un acto de campaña en Juiz de Fora, para optar a la presidencia. Ese atentado, según analistas, le otorgó simpatías y catapultó su candidatura hacia la presidencia que ocupó hasta el 31 de diciembre pasado.

El exmandatario, estaría en Orlando, Florida, en el hospital AdventHealth Celebration, pero las autoridades de ese centro de salud, según la misma agencia, desmintieron esa información.

La hospitalización de Bolsonaro en EEUU ocurre luego de que el Gobierno del presidente brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva informó que había recuperado el control de las instalaciones y reportaron el arresto de 1.200 seguidores del ultraderechista y que el exjefe de Estado, para el momento de este reporte, aún no se pronunciaba por los hechos perpetrados por sus violentos seguidores.

Un dato importante es que la presencia de Bolsonaro en la nación norteamericana es repudiada por congresistas estadounidenses quienes manifestar su apoyo al presidente Lula, y condenar la presencia del expresidente en Florida, luego de los asaltos a varias sedes gubernamentales brasileñas por parte de sus seguidores.

Los congresistas Alexandria Ocasio-Cortez y Joaquín Castro instaron a las autoridades estadounidenses a dejar de otorgar refugio al expresidente Jair Bolsonaro, quien se encuentra en Florida, luego de abandonar Brasil pocos días antes de la toma de posesión de Lula.

Unesco ayudará a Brasil a reparar daños tras ataques fascistas



La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (Unesco) ofreció este lunes su ayuda al gobierno brasileño para reparar los daños causados por los seguidores del ex presidente Jair Bolsonaro, que el domingo invadieron el Congreso, el Palacio de Planalto y la Corte Suprema.

La ministra brasileña de Cultura, Margareth Menezes, escribió en Twitter que recibió «una llamada de Marlova Noletto, directora y representante de la Unesco en Brasil, y con quien tengo una relación de amistad y cariño, quien se puso a disposición para contribuir con la recuperación de las sedes de los tres poderes y de todo lo que fue destruido».

Miles de seguidores del ex presidente Bolsonaro invadieron y causaron daños

en el interior de los edificios de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la capital Brasilia, considerados referencias arquitectónicas al haber sido diseñadas por el famoso arquitecto Oscar Niemeyer.

Menezes señaló que convocó a una reunión con técnicos del Instituto Brasileño de Patrimonio Artístico e Histórico (Iphan) «y ya contamos con la colaboración de un grupo de especialistas y restauradores de arte de todo el país» [...] «es urgente que evaluemos los daños y comencemos la recuperación y la restauración de todo el patrimonio que fue brutal y absurdamente destruido». La ministra recordó que entre las obras dañadas hay «un cuadro de Di Cavalcanti destruido a puñaladas (que) revela la enorme ignorancia y violencia de estos actos abominables».

Colombia: Indepaz denuncia segunda masacre de 2023

EN 2022 EL ENTE REGISTRÓ 94 MASACRES Y 320 MUERTOS, Y 95 MASACRES EN 2021

Este lunes, en Colombia, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) denunció la segunda masacre de 2023, la cual se registró en un restaurante del municipio de Cúcuta, departamento Norte de Santander, fronterizo con Venezuela.

La primera masacre que registró Indepaz en el año en curso ocurrió el 1 de enero en el departamento Cesar, en la localidad de Río de Oro, con saldo de cuatro fallecidos.

Indepaz informó que tres personas fueron asesinadas en el barrio Alfonso Gómez, en un local de comida, dos mujeres y



un hombre, una víctima falleció cuando era trasladada al hospital, se pudo conocer también que hay un herido.

El reporte señala que una de la víctima masculina respondía al nombre de José Francisco Quintero Robles, de 43 años, una

de las mujeres asesinadas fue Darkis Lorena Acevedo Villamizar, de 26 años y la identidad de la tercera persona; la segunda mujer, permanece sin ser identificado.

La persona gravemente herida fue identificada por como Junior Alexander Gaona Cuadros, quien fue trasladado en un taxi al Hospital Universitario Erasmo Meoz.

El reporte de Indepaz agrega que los grupos armados identificados en la zona fronteriza de Norte de Santander, son el Frente 33, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Clan del Golfo, el grupo de Los Rastrojos, el Tren de Aragua y otras bandas locales.

El informe del ente que computa la violencia en el país neogranadino agrega que la Defensoría del

Pueblo de Colombia emitió una alerta temprana «AT 035» que destaca “la inminencia de graves vulneraciones a los derechos humanos” para la ciudad de Cúcuta, y abunda explicando como “al tiempo que son emitidas las Alertas Tempranas ocurren hechos como desapariciones forzadas, asesinatos selectivos, reclutamiento, entre otras victimizaciones” contra la población fronteriza.

PRIMERA MASACRE DE 2023

En las primeras horas de año se registró el primer asesinato múltiple en Colombia, en esa oportunidad Indepaz reportó que fueron tres víctimas fatales, y una sobrevivió quedando gravemente herida de bala, y otras dos mujeres, esposas de los hombres asesinados, fueron posteriormente heridas con armas blancas.

Ecuador: hallan cabeza humana en una pasarela de Guayaquil

La tarde de este domingo 8 de enero de 2023 fue hallada una cabeza humana en un puente peatonal (pasarela) en el noroeste de Guayaquil, capital de la provincia Guayas, en la costa de Ecuador. La prensa local informa que Policía adelanta investigaciones para establecer la identidad de la persona.

La prensa guayaquileña reseña que la cabeza estaba en la mitad de un puente peatonal ubicado en la vía Perimetral cerca del sector conocido como Florida Norte, y transeúntes que caminaban por la estructura denunciaron una bolsa negra que contenía los restos humanos.

Hasta el momento se desconoce la identidad de la víctima, pero la Policía Nacional y personal de Medicina Legal aún desarrollan las investigaciones para conocer la identidad de la persona. De momento, la cabeza ya

fue trasladada a la morgue de la ciudad, destacó Radio Pichincha.

Vale destacar que el país andino sufre desde hace varios años una ola de violencia que se ha expresado, especialmente durante el año pasado, con la explosión de carros bombas, ataques armados y fundamentalmente con masacres carcelarias que registraron cifras récord, a principios del pasado diciembre se registró en menos de 24 horas se registraron 31 muertes violentas en 8 provincias, pese a las medidas establecidas unas semanas antes, que ampliaba el ya decretado en las provincias de Guayas y Esmeraldas, luego de otra ola de violencia registrada en otra jornada sangrienta la madrugada del 8 de noviembre, que contradecían el anuncio del presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso de haber doblegado al crimen organizado en el país.



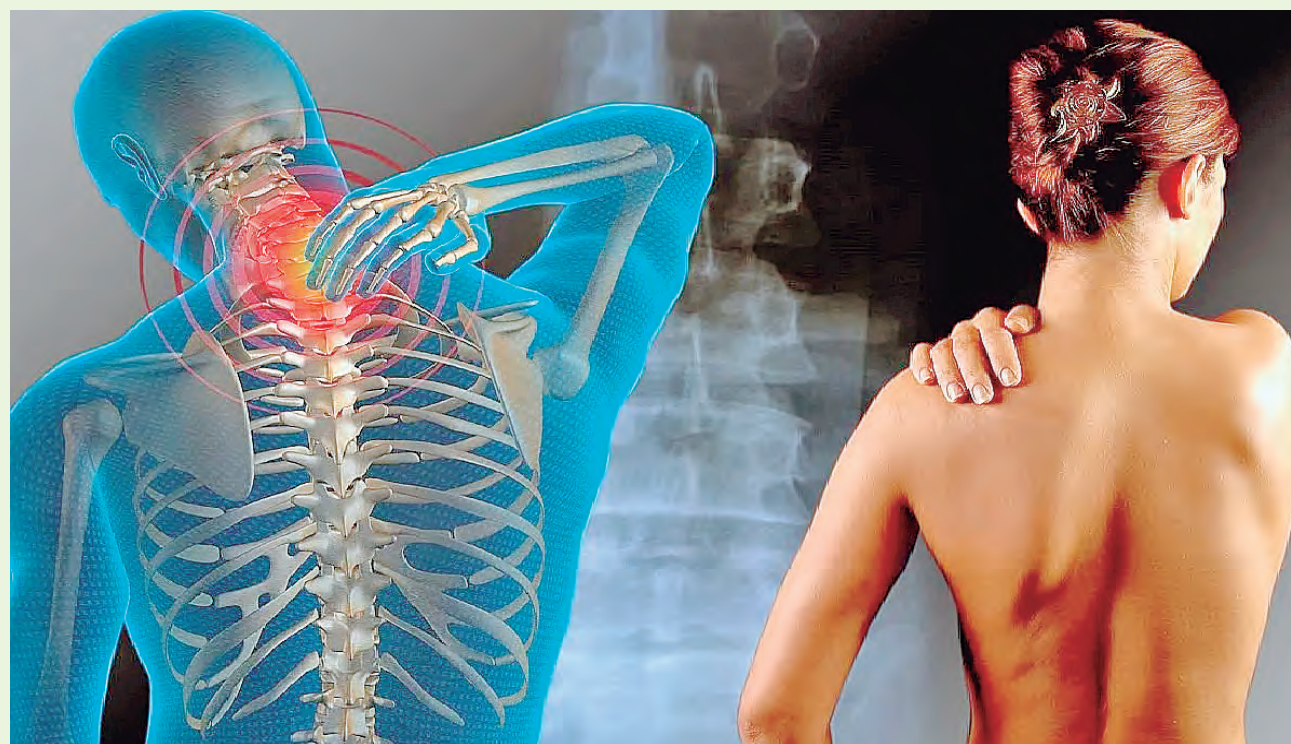
FECHA: 08 de enero de 2023	HECHOS: Tres personas fueron asesinadas en el barrio Alfonso Gómez de la ciudad de Cúcuta, mientras departaban en un establecimiento público. A las 21.45 sucedió este hecho sicarial donde fueron asesinados José Francisco Quintero Robles, Darkis Lorena Acevedo Villamizar y otro hombre aún sin identificar. El señor Junior Alexander Gaona Cuadros quedó gravemente herido.
DEPARTAMENTO Norte de Santander	Por su parte, la Defensoría del Pueblo ha emitido la AT 035 del 2020 e informe de seguimiento del 31 de Diciembre de 2021 para la ciudad de Cúcuta, en la cual se señala la inminencia de graves vulneraciones a los derechos humanos tanto de carácter selectivo como masivo incluyendo el evidente y concreto marco de disputa entre actores armados. Señalan que al tiempo que son emitidas las Alertas Tempranas ocurren hechos como desapariciones forzadas, asesinatos selectivos, reclutamiento entre otras victimizaciones.
MUNICIPIO Cúcuta	GRUPOS QUE ACTÚAN EN LA ZONA Frente 33, ELN, AGC, Rastrojos, Tren de Aragua y bandas de carácter local.
Nº DE VÍCTIMAS 3 personas	JURISDICCIÓN EJERCITO COLOMBIANO: Segunda División del Ejército
MASACRE # 02 EN 2023	

FIBROMIALGIA

¿Cuáles son los tratamientos para poder sobrellevar esta enfermedad?

La Fibromialgia, enfermedad reconocida por la OMS 1992, representa uno de los problemas de salud más importantes de hoy en día en nuestra sociedad. La alta prevalencia de la Fibromialgia, se estima en un 4% de la población adulta, siendo más frecuente en las mujeres, el pico de la prevalencia está entre los 20 y 40 años. Sin embargo, también puede manifestarse en niños adolescentes y hombres.

Esta enfermedad está caracterizada por el dolor crónico sin justificación lesional, de causa desconocida, generalizado y persistente, trastorno del sueño, refieren tener la sensación de no haber descansado lo suficiente, fatiga, sobre todo en las mañanas refieren sensación de haber sido apaleadas, sin fuerza para realizar algún tipo de actividad. Y otros síntomas como cefalea, colon irritable, parestesias, visión borrosa ojos y boca seca, disminución de la atención, concentración y memoria, entre otros.



Al desconocerse el origen de la enfermedad, el tratamiento de la fibromialgia puede ser difícil ya que no hay un tratamiento curativo, el creer que una pastilla, o un masaje es una fantasía. Han surgido tratamientos sin evidencia clínica, prometedores de resultados milagrosos. El manejo de la Fibromialgia requiere un tratamiento multidisciplinar en el que estén implicados varios profesionales de distintas disciplinas:

que juntos consiguen más beneficios que por separados, por lo tanto, requiere un abordaje integral que no pierda de vista los aspectos físicos y psicológicos.

Para la Dra Silvia León, especialista en psicología clínica, ex vicepresidenta de psicología del dolor para américa del sur y ex coordinadora de psicología del servicio de reumatología del hospital Cayetano Heredia, nos indica cuales son los tratamientos que debe

de llevar cada paciente para sobrellevar esta enfermedad;

El objetivo del tratamiento consiste en primer lugar en reducir el dolor, mejorar la calidad de sueño, disminuir el impacto de los síntomas asociados y proporcionar una mejor calidad de vida a los pacientes.

Está claro que no todos los médicos están familiarizados con el tratamiento. Los médicos de familia y los reumatólogos son, en general, los

especialistas de referencia en el tratamiento de esta enfermedad.

El abordaje eficaz de la enfermedad requiere en primer lugar de un aspecto importante y prioritario, que es la información de la enfermedad, al paciente y su entorno, su diagnóstico, su pronóstico y las alternativas terapéuticas que existen con evidencia clínica.

Tener en cuenta que al igual que las manifestaciones de la fibromialgia varían de paciente a

paciente, las formas de intervención son personalizadas, lo que sirve para un paciente puede ser que no sirva para otro.

Tras la información se empieza con el tratamiento donde. El/la paciente tiene que tener un papel activo en su tratamiento. Las actitudes pasivas, esperando que “una pastilla milagrosa nos cure”, conducen a peores resultados. No existen tratamientos “milagrosos”.

Los pilares básicos del tratamiento de la Fibromialgia con un enfoque integral y multidisciplinario son tratamiento farmacológico, psicológico, tratamientos físicos de rehabilitación.

El tratamiento psicológico, ha demostrado su utilidad mediante la potenciación de los recursos del paciente de manera que le ayude a manejar los aspectos emocionales como la ansiedad, depresión y a conocer los aspectos cognitivos conductuales y sociales que pudieran estar agravando los síntomas.

La Liga Contra el Cáncer, con el apoyo de Yanbal y RIMAC Seguros y bajo la idea creativa de la agencia de publicidad Havas Group, presentó su nueva campaña nacional “Sin protección, el sol lo daña todo” con la cual busca que los peruanos desarrollen una cultura de prevención frente a los peligros causados por el sol, uno de ellos el cáncer de piel.

La incidencia de cáncer de piel en el Perú ha ido incrementándose de forma alarmante. Según el último informe realizado por la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer (IARC), Globocan, al año se presentan cerca de 1,300 nuevos casos de melanoma, el tipo de cáncer de piel más agresivo y mortal que genera la muerte de 364 peruanos.

“Las muertes por cáncer de piel son prevenibles si se detectan a tiempo pues la incidencia de esta enfermedad es por falta de prevención y un diagnóstico oportuno. En el caso del cáncer de piel, se puede prevenir de manera práctica, pero en nuestro país de cada 10 hogares, solo 1.5 se protege frente a estos efectos dañinos. Por ello, estamos realizando una campaña a nivel nacional donde recorreremos distintas

LIGA CONTRA EL CÁNCER

Lanza campaña nacional “Sin protección, el sol lo daña todo”

Durante los meses de enero y febrero se realizarán ferias informativas y despistajes gratuitos de cáncer de piel.



regiones de nuestro país con ferias informativas presenciales para continuar generando una cultura de prevención frente al cáncer” detalló Adolfo Dammert, presidente de la Liga Contra el Cáncer.

Es importante señalar que en nuestro país la radiación ultravioleta ha alcanzado índices históricos de hasta 20

puntos, nivel considerado “extremo” que pone en peligro la salud de todos los peruanos. Además, SENAMHI estima que para los meses de enero y febrero habrá episodios de olas de calor en la capital.

“En todo el país durante los meses de verano se registrarán niveles de radiación ultravioleta con valores

considerados entre alto y extremadamente alto. Para el caso de la costa peruana los promedios mensuales índice UV oscilarán entre 7 y 12 aproximadamente, en la región andina fluctuarán entre 9 y 13, y en la región selva entre 8 y 12 como promedios mensuales. Ante esta situación, se recomienda a la población, autorida-

des regionales y locales, adoptar medidas de fotoprotección como el uso de gorro de ala ancha, uso de sombrillas, lentes de sol, protectores solares y la reducción de los tiempos de exposición al sol” señaló Orlando Cora, representante de SENAMHI.

Además, la cruzada cuenta con la web informativa www.sinproteccionelsollodanotodo.com en donde se podrá agendar citas en los centros detectores de Cercado de Lima (Av. Nicolás Pierola 727) y Pueblo Libre (Av. Brasil 2746) o también llamando a la central telefónica: 204-0404 o escribiendo al WhatsApp 988 562 238.

ACCIONES DE LA CAMPAÑA

Las Unidades Móviles de la institución recorrerán distintas playas y puntos céntricos en Lima donde realizarán despistajes gratuitos de piel a la población en riesgo, acompañado de ferias informativas durante

los meses de enero y febrero con el apoyo de más de 300 voluntarios quienes repartirán en Lima y provincia 50 mil sachets de protectores solares, los lugares a intervenir serán:

- PLAYA SOMBRILLAS: Viernes 13 y sábado 14 de enero
- PARQUE LA PERA: Viernes 20 y sábado 21 de enero
- PARQUE HUAYNA CAPAC: Viernes 27 y sábado 28 de enero
- PLAYA AGUA DULCE: Sábado 4 y domingo 5 de febrero.
- FRONTIS DE RENIEC CENTRO DE LIMA: Viernes 10 y sábado 11 de febrero.
- PARQUE ZONAL HUIRACOCHA: Lunes 7 al jueves 18 de febrero.
- PLAYA LOS YUYOS: Viernes 24 y sábado 25 de febrero.

Además, esta campaña se extenderá en las provincias de Ica, Arequipa, Piura y Cusco, donde también se llevarán a cabo ferias y despistajes de piel gratuitos.

Por la compra de alimentos de la marca

Bodegueras del Perú y La Bodeguita donan productos de la canasta básica a comedores populares de Pachacámac

Con esta donación se podrán atender más de 7,000 menús, beneficiando a 1,800 familias en situación vulnerable.



Como parte de un trabajo conjunto, la Asociación de Mujeres Bodegueras del Perú (Agremub) y La Bodeguita, marca propia de cbc Perú, donarán cerca de dos toneladas de alimentos, entre arroz, arvejas y lentejas, a 15 comedores populares ubicados en el distrito de Pachacámac. Ello será posible gracias a la compra de productos de la marca.

Estos productos esenciales de la canasta básica familiar servirán como insumo para la elaboración de 7,200 menús que beneficiarán a 1,800 familias en situación vulnerable.

“Desde La Bodeguita nos sentimos muy orgullosos de poder sumar sinergias con mujeres líderes en sus comunidades. Las integrantes de Agremub son emprendedoras que día a día se esfuerzan por contribuir con la economía de sus familias, generando un impacto positivo en los entornos en los que operan; mientras que las lideresas

de los comedores populares son mujeres luchadoras que desempeñan un rol clave y loable en la sociedad, asegurando la alimentación de miles de familias”, expresó Alessandra Medina, jefa de Marca de cbc Perú.

“Agradecemos a La Bodeguita por invitarnos a participar en esta acción que generará un gran valor en nuestras comunidades. Invitamos a nuestros clientes a consumir los productos de la marca y así, contribuir también con los hogares vulnerables del país. Los insumos serán utilizados para complementar la dieta de las familias que diariamente acuden a estos comedores populares”, manifestó Carla Campos, lideresa de Agremub.

El convenio entre cbc Perú y Agremub permitirá seguir trabajando en empoderar a mujeres emprendedoras como son las bodegueras del país, además de seguir apoyando a la sociedad.

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, ABEL PAULINO ROJAS CALIXTRO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE NOLBERTA CALIXTRO DE ROJAS, FALLECIDA EL 01.03.2021, EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 09 DE ENERO DEL 2023

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, WILDER JUAN CAÑARI JOSE, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE JUAN CAÑARI CHAVEZ, FALLECIDO EL 16.11.2022, EN EL DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 07 DE ENERO DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

EXP. 5911-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MI SE PRESENTÓ JUAN CARLOS VILCHEZ ROA, CON DNI N°44695337, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE JORGE FELIX VILCHEZ RUA, FALLECIDO EL 14 DE SETIEMBRE DEL 2020, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL
N° Expediente: 108/2023

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil; hago saber que: DON LUIS ALEXIS CAMACHO FLORES, NATURAL DE LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 24 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACION EMPRESARIO, DOMICILIO CALLE ALMIRANTE LORD COCHRANE 266B - SAN ISIDRO; Y DOÑA ROSARIO VIOLETA MEDINA PUCHURI, NATURAL DE LIMA - LIMA - MIRAFLORES, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 27 años, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION POLITOLOGA, DOMICILIO CALLE ALMIRANTE LORD COCHRANE 266B - SAN ISIDRO; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL.

SAN ISIDRO, 09 DE ENERO DE 2023
NORMA FABIOLA CARRERA REYES
COORDINADORA DE MATRIMONIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Exp. N° 1743-2022

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: Don ISRAEL JOSELITO FERNANDEZ MALLMA, Edad: 39 AÑOS, Estado Civil: DIVORCIADO, Natural: PASCO - PASCO - CHAUPIMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: DOCENTE UNIVERSITARIO, Domicilio: AV. VELASCO ASTETE, ALEJANDRO N° 1591 DPTO. 302 URB. LAS GARDENIAS - SANTIAGO DE SURCO; y Doña MILUSKA MARÍA DEL CARMEN VILLAR GUEVARA, Edad: 32 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: TUMBES - TUMBES - TUMBES, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: DOCENTE UNIVERSITARIO, Domicilio: AV. VELASCO ASTETE, ALEJANDRO N° 1831 DPTO. 302 URB. LAS GARDENIAS - SANTIAGO DE SURCO; Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO 6/1/2023
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor 1 de La Secretaría General

NOTARIA Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, ALEJANDRO FLORES LIMA, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE MERCEDES ETELVINA LIMA HUAMANI, FALLECIDA EL 29.07.2019, EN EL DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.
LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 09 DE ENERO DEL 2023

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

EXP. 5910-2022
SUCESION INTESTADA

ANTE MI SE PRESENTÓ ANGEL ENRIQUE RENTERIA PUQUIO, CON DNI N°06143896, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DEMOFILA PUQUIO OBREGON DE RENTERIA, FALLECIDA EL 27 DE NOVIEMBRE DEL 2022, TENIENDO ULTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS UTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
ASESORIA JURIDICA
EDICTO MATRIMONIAL
N° Expediente: 255/2023

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil; hago saber que: DON ANGELINO BERLY SANTOS PEREZ, NATURAL DE CALLAO - CALLAO - BELLAVISTA, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 50 AÑOS, ESTADO CIVIL SOLTERO, OCUPACION INGENIERO QUIMICO, DOMICILIO AV. MILLEN 9078 DPT A MONTREAL GC - CANADA; Y DOÑA SILVIA ROXANA MOYA PADILLA, NATURAL DE LA LIBERTAD - JULIACA - JULIACA, NACIONALIDAD PERUANA, EDAD 46 años, ESTADO CIVIL SOLTERA, OCUPACION ENFERMERA TECNICA, DOMICILIO CALLE LOS LAURELES 333 PISO 2 INTERIOR 302 - SAN ISIDRO; PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL.

SAN ISIDRO, 09 DE ENERO DE 2023
NORMA FABIOLA CARRERA REYES
COORDINADORA DE MATRIMONIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
REGISTRO MATRIMONIAL
EDICTO MATRIMONIAL
(ART. 250 DEL CODIGO CIVIL)
Expediente N° 008437-2022

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: JESUS AUGUSTO BERNIA RUIJON, Natural de: SAN ISIDRO - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 26 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: TELECOMUNICACIONES, Domicilio: CALLE HARRINGTON 325 URB. LA CALERA DE LOS MERCEDES - SURQUILLO; DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: KAREN ESTHEFANI REYES ICHOCAN, Natural de: MIRAFLORES - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 33 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: PUBLICISTA, Domicilio: CALLE ANDALUCCIA MZ. N. LT. 20 4TA ETAPA MAYORAZGO - ATE. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO. LAS PERSONAS QUE TIENGAN INTERES LEGITIMO PUEDEN Oponerse A LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGUN IMPEDIMENTO EN EL TERMINO DE 8 DIAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL. LA ADULTERACION DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 09 DE ENERO DE 2023.
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
ABOG. ISRAEL EMILIO DEL CARPIO BELLODAS
SUB. GERENTE DE PROMOPED DEMUNA MATRIMONIOS Y DIVORCIOS NO CONTENIDOS

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
REGISTRO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: KEVIN URBINA COLLANTES, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 25 años, SOLTERO, ADMINISTRADOR, domiciliado en AV. ARIOSTO N° 482 URB. MATELLIN - CHORRILLOS y Doña: MARIELLA RUTH FAJARDO VASQUEZ, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 25 años, SOLTERA, EMPRESARIA, domiciliada en CALLE ALAMEDA LOS HORIZONTES MZ. II LT. 06 URB. LOS HUERTOS DE VILLA - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 09 DE ENERO DEL 2023
MARIA LUISA CASTRO RAMOS
Jefe de la Unidad Funcional de Registro Civil

PRIMER REMATE JUDICIAL

En los seguidos por EDWIN ANTONIO DELGADO NUÑEZ contra VICTOR FIGUEROA PUENTE, sobre acta de conciliación, en el Expediente N° 02708-2015-0-1801-JP-CI-08, ante el Octavo Juzgado de Paz Letrado de Lima, a cargo de la Juez Doctora Cipriani Avalos Claudia Yessenia y Especialista Legal Dr. Benites Cabrera Carlos Miguel, ha autorizado al Martillero Público Joseph Chira Moreno con registro N° 335, sacar a Remate Público lo siguiente:

EN PRIMERA CONVOCATORIA:
El bien inmueble en la Avenida República de Panamá número 246, puerta principal, Departamento Nro. 7, Segundo Piso Nro. 201, Callao, inscrito en la Partida Nro. 70061999, del Registro de propiedad Inmueble de Lima y Callao, de propiedad del ejecutado VICTOR FIGUEROA PUENTE.
VALOR DE TASACION COMERCIAL: US\$ 39,320.00 (treinta y nueve mil trescientos veinte con 00/100 dólares americanos).
BASE DE REMATE: US\$ 26,213.33 (veintiséis mil doscientos trece con 33/100 dólares americanos), equivalente a las 2/3 partes de la tasación.
AFECCACIONES:
1.- Embargo decretado por la Señora Juez del Sexto Juzgado Penal, Mirtha Bendezu de Chumbes, secretaria Adelina Gutiérrez C., por el monto de Seis mil ciento noventa y cuatro dólares americanos, acción seguida por Álvaro Muñoz L.M. Muñoz Najar Muñoz, contra el ejecutado Víctor Figueroa Puente, sobre Estafa.
2.- Embargo decretado por la Señora Juez del Octavo Juzgado de Paz Letrado de Lima doña Sara Sonia Gaspar Pacheco, Especialista Legal Carlos Miguel Benites Cabrera, hasta por la suma de Once mil quinientos veinticinco soles (antes nuevos soles), sobre media caudelar, en los seguidos por Carlos Felix Torre Cueva, contra el ejecutado Víctor Figueroa Puente, expediente 02537-2013-41-CI-88JPLL-SSGP-CMBC de fecha 21/08/2013, inscrito en el asiento D00003.
3.- Embargo decretado por la Señora Juez del Octavo Juzgado de Paz Letrado de Lima dra. Claudia Yessenia Cipriani Avalos, Especialista Legal Carlos Miguel Benites Cabrera, hasta por la suma de treinta y cinco mil soles (antes nuevos soles), sobre media caudelar, en los seguidos por Edwin Antonio Delgado Nuñez, contra el ejecutado Víctor Figueroa Puente, expediente 02708-2015-56-8JPLL-CYCA-CMBC de fecha 12/11/2018, inscrito en el asiento D00004.
FECHA Y HORA DEL REMATE: martes, 17 de enero del 2023, a horas 12:00 del mediodía.
LUGAR DE REMATE: Sala de Fiemates ubicada en el sexto piso del Edificio de la Sede de las Salas y Juzgados Comerciales sito en Av. Petit Thouars N° 4979, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.
LOS POSTORES: Depositarán el 10% del valor de la tasación mencionada en efectivo o en Cheque de Gerencia girado a su nombre, presentarán la tasa judicial por derecho de participación de remate de bien inmueble. Código Banco de la Nación N° 7153, indicando N° de Expediente, documento de identidad y N° Juzgado, y adjuntarán DNI en original y copia. El Adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro del tercer día de cerrada el acta, bajo apercibimiento de declararse la nulidad del remate. El remate será efectuado por Martillero Público - Abogado Joseph Chira Moreno con registro N° 335, celular 987765901.

Joseph Chira Moreno
Martillero Público
Reg. Sunarp N° 335

PODER JUDICIAL
CLAUDIA YESSENIA CIPRIANI AVALOS
JUEZ SUPERNUMERARIA
8° Juzgado de Paz Letrado
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

AVISO DE TRANSFORMACION

Mediante acta de Junta Universal de socios de fecha 27 de diciembre del año 2022 los socios de HPY B INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, identificada con RUC. 20602865381, acordaron su transformación en H Y B INMOBILIARIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, lo cual se pone de conocimiento conforme lo dispone el artículo 337° de la L.G.S.

Lima, 28 de diciembre del Año 2022.
HECTOR LEONIDAS BENITES TIRADO
DNI. 32951863
GERENTE GENERAL

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

En Junta General de fecha 03-01-2023, se aprobó disolver: “COMERCIALIZADORA EL PACIFICO REAL S.R.L.”, nombrándose como Liquidador a don Javier Eugenio Medina Apaza.

Lima, 03 de enero del 2023.
Javier Eugenio Medina Apaza
EL LIQUIDADOR

AVISO

Lima, 04 de enero de 2023
Señor (a):
SANCHEZ MARTINEZ AMARILDO
CERRO EL PINO LOTE NUMERO 29, SECTOR NUMERO 6
LA VICTORIA - LIMA - LIMA

De nuestra consideración:
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Constitución de Garantía Hipotecaria Crédito Mivienda del 21.07.2010, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, manifestándole que usted ha incurrido en las causales siguientes:
1° Incumplimiento de pago de 06 cuotas mensuales a partir del mes de Marzo del 2022 inclusive.
Por tales motivos, de conformidad con lo pactado en el contrato mencionado y al amparo de lo dispuesto por el artículo 1333, inciso 1° del Código Civil, le hacemos conocer formalmente nuestra decisión de dar por terminado el Contrato de Crédito Hipotecario y por vencidos todos los plazos acordados en su favor, requiriéndole el inmediato pago del saldo del préstamo más los intereses. Debemos advertirle que el término del contrato de crédito hipotecario, conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndole exigibles la totalidad de las obligaciones que tenga con nuestro Banco.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Jully Junes Urco
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676.

AVISO

Lima, 04 de enero de 2023
Señor (a):
SANCHEZ MARTINEZ AMARILDO
CERRO EL PINO LOTE NUMERO 29, SECTOR NUMERO 6
LA VICTORIA - LIMA - LIMA

De nuestra consideración:
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Constitución de Garantía Hipotecaria Crédito Mivienda del 21.07.2010, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, manifestándole que conforme es de su conocimiento, nuestro Banco ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas respecto al Crédito Hipotecario de la referencia.
A pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromisos de pago que asumió según nuestro(s) contrato(s).
Por tal motivo, de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el artículo 1333.1 del C.C., nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al Contrato de Crédito N° 001910000006594055, el cual se corresponde con el Crédito Hipotecario de la referencia al ser parte por una programación de cuotas por COVID, y en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la garantía hipotecaria que tiene constituida.
Debemos advertirle que el término del contrato de crédito hipotecario, conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndole exigibles la totalidad de las obligaciones que tenga con nuestro Banco.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU

Jully Junes Urco
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676.

DEPORTES

IVLEV
MOSCOSO

El viernes 30 de diciembre, José Antonio y Juan Carlos Figueroa Wong batían otro récord mundial. Dominaban el balón dando mil toques en solo 6 minutos con 30 segundos. Fue en la losa deportiva, Cruz de Motupe en San Juan de Lurigancho. Los abrazos y felicitaciones de los asistentes remplazaban a los reconocimientos oficiales.

Los hermanos Figueroa Wong así como ese, tienen más de 50 récords que ninguna otra pareja en el mundo. Pero nunca el Libro Guinness, dedicado a homologar registros únicos en el mundo, los tuvo inscritos en sus páginas. El gran problema que, para ello, deben pagar una inscripción de 450 euros y hacer un pedido a Londres.

ANÓNIMOS

José Antonio y Juan Carlos son campeones mundiales anónimos. Sin que el mundo los conozca debido a su poco presupuesto. En

DATO

SU ILUSIÓN ES HACER una exhibición de pataditas en Argentina, ahora que el país es campeón mundial. José Carlos, de 58 años dice que por lo menos tiene para 10 años más para dominar el balón.

Campeones mundiales anónimos

LOS HERMANOS FIGUEROA, los malabaristas con el balón, tiene más de 50 récords mundiales, pero ninguno fue homologado por el Libro Guinness al no tener dinero para pagar la inscripción.



Tiene récord de kilometraje subiendo al cerro San Cristóbal.



Todas sus hazañas son para que los disfruten los niños.

sus 33 años de trayectoria apenas solo una vez salieron de Perú. Fue en el 2002, cuando estuvieron

cabeciendo un balón desde la playa el Chinchorro hasta el Morro de Arica, sin que se cayera la pelota.

Alves acusado de acoso sexual

Un juzgado de Barcelona investiga la denuncia por agresión sexual que ha presentado una mujer contra el exjugador brasileño del Barcelona Dani Alves, al que acusa de hacerle tocamientos en la discoteca Sutton.



www.diariouno.pe



SEBASTIÁN HALLER

Venció al cáncer y reaparecerá

El delantero marfileño del Borussia Dortmund Sebastien Haller declaró que sigue optimista respecto a su reaparición en el primer partido de su equipo tras la tregua invernal (22 de enero), una vez recuperado de un cáncer testicular. "Por supuesto, todo es posible. No me pongo ningún límite en mi cabeza", declaró el delantero de 28 años.



ALONSO VÁLDEZ

Busca clasificar a Santiago 2023

Luego de coronarse bicampeón nacional de saltos ecuestres, el jinete olímpico Alonso Valdez Prado apunta a sumar los puntos necesarios en el ranking mundial que le permita clasificar a los Juegos Panamericanos Santiago 2023 y Juegos Olímpicos París 2024. Valdez desarrollará una base de entrenamiento en los Países Bajos.

ARTES MARCIALES

Shevchenko peleadora del año

La peleadora de Kirguistán nacionalizada peruana Valentina Shevchenko se adjudicó el premio de la mejor peleadora The World MMA Awards 2022, que le permite a la luchadora



mantenerse en la cima de las artes marciales mixtas. Tras su última defensa del título peso mosca de la UFC 2022, Valentina Shevchenko sigue cosechando logros.

El equipo de sus sueños



ANÁLISIS MUNDIAL
IVLEV MOSCOSO

Hace unos días, vi una portada con el titular que Carlos Zambrano cumpliría su sueño de jugar en Alianza Lima. Me imagino que el buen zaguero nacional debe ser hinchita del elenco blanquiazul y los medios aprovechan para vender. La suerte es que estoy en un diario político y no deportivo y no tengo la necesidad de traficar con el sentimiento de los hinchas.

Desde que en el 2006 le hice una entrevista a Claudio Pizarro, me convencí que el delantero del Bremen y Bayern no tenía ningún deseo de volver a Perú una vez terminada su carrera. Por ende, descartaba que fuese a retirarse en Alianza Lima. Sin embargo, año tras año, portadas deportivas siempre lo vinculaban con el elenco de La Victoria.

FARFÁN

Por las pocas veces que entrevisté a Farfán también me daba cuenta



Según Transfermarkt está valorizado en 400 mil dólares.

que el gran delantero no tenía ninguna intención de volver a Matute. Por eso, esperó no tener ninguna otra opción para decidir vestir la casquilla íntima cuando en realidad no estaba apto para el fútbol.

El más hinchita de todos era Paolo Guerrero o eso era lo que creía, pero por más simpatizante del elenco blanquiazul, tampoco estaba dispuesto a volver a Lima. El delantero pensaba

a los 38 años que estaba aun vigente para el fútbol internacional y rechazó alguna intención de volver al "equipo de su sueño". Sin embargo, hoy a los 39, tenía la esperanza que lo llamen de Matute (cuando ya no tiene otra propuesta).

ZAMBRANO

Carlos Zambrano debe ser lo mejor desde Alberto Rodríguez en la defensa nacional. Sin que eso sig-

nifique alguna nominación a nivel internacional. Hay niveles. A nivel del torneo local, Zambrano debe ser la mejor contratación de un equipo peruano, siempre y cuando tenga equilibrio emocional.

Carlos tenía seis meses para ampliar su contrato con Boca. Sabía del interés de Alianza Lima, sin embargo no optó por cancelar esos seis meses y quedar libre. Es decir, no tenía nin-

guna intención de abandonar el club argentino para irse a Alianza. Solo cuando se enteró que el técnico no lo tenía en sus planes para temporada por indisciplina, optó por irse.

RETROCESO

Que nadie se amargue, pero la verdad es que no quieren retornar a Perú, porque entienden que es un retroceso a su carrera. Y solo como Yotún se quedan en nuestro país, al no tener una verdadera oferta de afuera. Caso contrario, ya estarían en la puerta del aeropuerto y se olvidarían del "equipo de sus sueños".

Más allá de los engaños a los hinchas, celebro la llegada de Zambrano a Alianza Lima. Creo que por fin el elenco blanquiazul está formando un equipo para por lo menos no hacer papelones en la Libertadores. Todo dependerá del sorteo y sus rivales. Si no le toca brasileño y argentino, creo que deben pelear la clasificación a la otra etapa. Ya lo ampliaré en otra columna.



DUROS ATAQUES

Mbappe defiende a Zidane

Kylian Mbappé, delantero de la selección francesa, defendió a través de sus redes sociales al técnico Zinedine Zidane, tras las palabras del presidente de la Federación francesa.

Noël Le Graët, presidente de la Federación Francesa de Fútbol, indicó que no le dolería que Zidane dirija a Brasil. "Me sorprendería si fuera allí. Pero él hace lo que quiere, a mí no me preocupa. Nunca lo conocí, nunca nos planteamos separarnos de Didier (Deschamps). ¿Me dolería el corazón que se fuera allí? Yo, no tengo nada que sacudir. ¡Él puede ir a donde quiera! Puede ir donde quiera, en un club grande, una selección, me cuesta creerlo en lo que a él se refiere. ¿Si Zidane intentara localizarme? Ciertamente no, ni siquiera lo hubiera llamado por teléfono".

COMENZARON LAS ACADEMIAS DE VERANO EN EL IPD

Semillero para captar talentos deportivos

Comenzaron las clases de la Academia IPD 2023 en el Estadio Nacional, donde niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años recibirán los

conocimientos de las diferentes disciplinas deportivas. También participarán personas con discapacidad de 8 a 35 años. La Academia

IPD 2023 se desarrollará de lunes a viernes y en esta temporada cuenta con más de mil inscritos para disciplinas como fútbol, voleibol, basquetbol, natación y paranatación. Los deportes de natación y paranatación comenzarán el próximo lunes 16 de enero, en los mismos horarios.



**PREMIOS CONMEBOL****Más plata para Melgar y Alianza**

La Conmebol informó que para este 2023 habrá un incremento sustancial en los pagos que se harán durante las competiciones internacionales. La CONMEBOL distribuirá alrededor de USD 301.000.000 en sus torneos de clubes, lo que significaría un aumento de más de USD 57.000.000 con respecto al 2022, vale decir 23% de incremento. De esta manera, en la CONMEBOL libertadores se repartirán hasta USD 207.800.000, esto es USD 37.800.000 más que en 2022, un aumento del 21%.

La batalla por la transmisión de los partidos continúa

Luego del comunicado de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), la Asociación de Futbolistas Profesionales del Perú (SAFAP) respondió, a través de sus redes sociales luego de ser mencionada en dicho documento.

“SAFAP vela por el bienestar de todos los futbolistas profesionales del Perú. Hacer respetar su derecho a la estabilidad laboral y tranquilidad económica no generaría sanciones de FIFA, Conmebol ni FPF”, se deja leer en la cuenta de twitter de la Asociación de futbolistas profesionales del Perú.

Luego señala que ‘la Federación ha realizado millonarias inversiones económicas en la SAFAP’. “La FPF tiene dinero de los clubes, pagar sus deudas laborales no es invertir en SAFAP, es cumplir con las

LA AGREMIACIÓN ESTÁ EN CONTRA del manejo por los derechos de televisión que desea la FPF.



obligaciones vencidas hacia los futbolistas”.

LA FEDERACIÓN

La FPF emitió un comunicado el último sábado en el que se refiere a lo firmado por ocho clubes

por el tema de los derechos de televisión y también le dejó su mensaje a SAFAP.

“La FPF, poseedora de los derechos de transmisión de las competiciones que organiza según su estatuto y de acuerdo con las

disposiciones de la FIFA y la CONMEBOL, presentó una demanda contra el Consorcio Fútbol Perú (CFP) y cualquier tercero vinculado a dicha organización. Producto de esta demanda, el Séptimo Juzgado Civil Comercial de Lima ordenó una medida cautelar que suspende cualquier contrato o acto jurídico sobre los derechos de transmisión audiovisual, justamente, de las competiciones que organiza la FPF y que no tengan su consentimiento. De esta manera, cualquier partido que no sea organizado por la FPF, como por ejemplo los partidos amistosos de presentación, no tienen ningún impedimento para ser transmitidos”, señalan en este punto.

**LIGA ITALIANA****Atalanta remontó a Bolonia**

El cuadro del Atalanta cerró la jornada 17 de la Serie A con un triunfo a domicilio por 2-1 sobre el Bolonia. Bolonia abrió el marcador por intermedio de Orsolini a los 6', sin embargo, Koopmeiners a los 47' y Hohlund a los 58' consiguieron remontar para Atalanta. Así, Atalanta volvió a la victoria tras varios encuentros y trepó hasta la sexta ubicación con 31 puntos.

COPA FA**Arsenal goleó y se enfrentará al Manchester**

Con goles en el complemento de Elneny y un doblete de Nketiah, Arsenal derrotó como visitante por 0-3 al Oxford United de la Tercera División, y clasificó a 16avos. de la Copa



FA. Los ‘Gunners’ habían empezado el año con un empate sin goles ante Newcastle y hoy buscaban tener su primera victoria del 2023.

AMISTOSOS**La “U” jugará dos partidos en Chile**

Universitario jugará dos partidos amistosos en Chile y se confirmó que el segundo encuentro será el domingo 15 de enero ante Ñublense. Los cremas jugarán este viernes 13 de enero



ante el Curicó Unido en la denominada ‘Noche Albirroja’. El club confirmó además que el domingo 15 enfrentarán a Ñublense, en el estadio Nelson Ovarzun Arenas.

EN PRÉSTAMO**Gol peruano en el torneo brasileño**

Javier Navea, joven futbolista peruano que milita en el fútbol brasileño, anotó un gol en la caída del Gremio Novorizontino 2-1 ante Vitória da Conquista por la Copinha 23. A pesar de



la derrota, el equipo del volante nacional accedió a la siguiente fase del torneo. Además, pudo disputar los 90 minutos del compromiso.



ESPERA QUE UN EQUIPO EXTRANJERO LO CONTRATE Y QUE LUEGO SE LO PRESTE A LA INSTITUCIÓN DE ATE.

Luego que el técnico del Carlos Mannucci sostuviera que no tiene en sus planes al atacante Yuriel Celis, en la tienda de Ate se han puesto más la pila para poder contar con él en la presente temporada. Sin embargo, está en inconveniente del dinero. La "U" no está dispuesta a pagar su cláusula para que sea jugador libre.

Los cremas están a la espera que la empre-

sa REDDE que es de representación y servicios de futbolistas lo compre, lo venda a algún equipo extranjero de preferencia Inglaterra y luego se lo de a préstamo a Universitario.

REDDE también maneja, o manejó en algún momento, las carreras deportivas de jugadores que están, o pasaron, por Universitario de Deportes: Rodrigo Vilca, Jorge Murrugarra, Marco Saravia, Miguel Trauco y Raúl Ruidíaz, por lo que está cercano

a Universitario de deportes.

MANUCCI

El técnico del Mannucci Mario Viera fue contundente al referirse de Celis. "En su caso, no fue parte de este proyecto desde el inicio por temas personales y decidieron que hoy no esté en nuestros planes. Ese es un tema ya cerrado".